



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

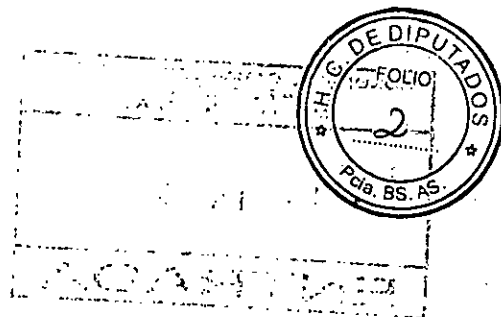
DECLARA

Que se vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial la trayectoria y proyección socio-comunitaria de la Escuela de Educación Técnica N° 3 "Ingeniero Agustín Rocca" de la ciudad de Zárate, que fuera inaugurada por la Señora María Eva Duarte de Perón el 18 de abril de 1948.

Prof. Dr. EDUARDO CARLOS FLORES
Diputado Provincial
Bloque Unión Peronista
H. C. de Diputados de la Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



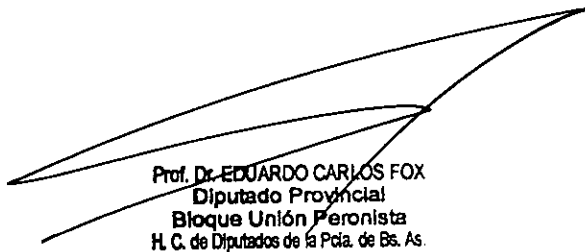
FUNDAMENTACION

Por iniciativa del Sindicato de la Carne de Zárate se creó la denominada Escuela de Capacitación Obrera N° 81 de la ciudad homónima cuya inauguración contó con la presencia de la Señora María Eva Duarte de Perón, por entonces Primera Dama de la República Argentina. El primer Director del Establecimiento fue el Profesor Pedro Gigena. Por el año 1963 pasó a denominarse Escuela de Educación Técnica N° 3 de Zárate.

Desde sus inicios y fiel a los propósitos que generaron su creación, esta institución recibió a numerosos alumnos provenientes de familias de trabajadores quienes así lograron que sus hijos e hijas contaran con mejores condiciones educativas que a su vez le permitieran alcanzar más elevadas metas de vida a través de nuevas oportunidades laborales.

Las diversas carreras técnicas y cursos de perfeccionamiento que se dictan en esta Escuela han ido perfeccionándose y ampliándose con el correr del tiempo, siendo sus egresados constantemente requeridos por las empresas industriales de la región sobre todo en las épocas de expansión económica.

Por los motivos expuestos, solicito a las Señoras y Señores Legisladores que acompañen con su voto *afirmativo* el presente **PROYECTO DE DECLARACION**.


Prof. Dr. EDUARDO CARLOS FOX
Diputado Provincial
Bloque Unión Peronista
H. C. de Diputados de la Pcia. de Bs. As.